judicar el éxito, ni de sistemáticas antipatías que pudieran dañar á la verdadera solucion, señalar la persona más apta, más digna y más conveniente para regir los destinos de esta nacion, cuyo porvenir espera de sus manos.

Y cuando terminen sus tareas, cuando la suerte de la patria se halle asegurada, cuando fieles á su mision hayan regenerado á España y consolidado su felicidad, habrán dejado un nombre glorioso en la historia, porque glorioso título será el haber sido Diputado en las Córtes Constituyentes de 1869.

Presentemos ahora á toda España la historia de nuestros regeneradores. Contribuyamos á que sus nombres pasen á la posteridad. Elevemos un monumento, pobre en verdad, pero noble y puro á los elegidos del pueblo.

Llevando por guia la más extricta imparcialidad, examinaremos la vida y actos de todos los Diputados Constituyentes, sin que la opinion política que sustenten ó el bando en que militen pueda hacer torcer nuestra pluma, dando preferencias ó señalando antipatías. Todos para nosotros son hombres revestidos de la confianza de los pueblos para trabajar en bien de la patria; todos son respetables y sagrados ante nuestra vista, y al examinar sus hechos, al narrar sus actos, solo la verdad brotará de nuestra pluma.

Concienzuda tarea nos hemos impuesto, pero si conseguimos, como esperamos, hacer una obra digna é imperecedera que enseñe á la posteridad los hombres que en 1869 regeneraron á España, si logramos que se aprecie en lo que vale nuestro imparcial y patriótico trabajo, se verán cumplidos nuestros deseos de haber contribuido con nuestra humilde obra á elevar un modesto monumento á la gloria de los Diputados Constituyentes y á la grandeza de sus hechos.

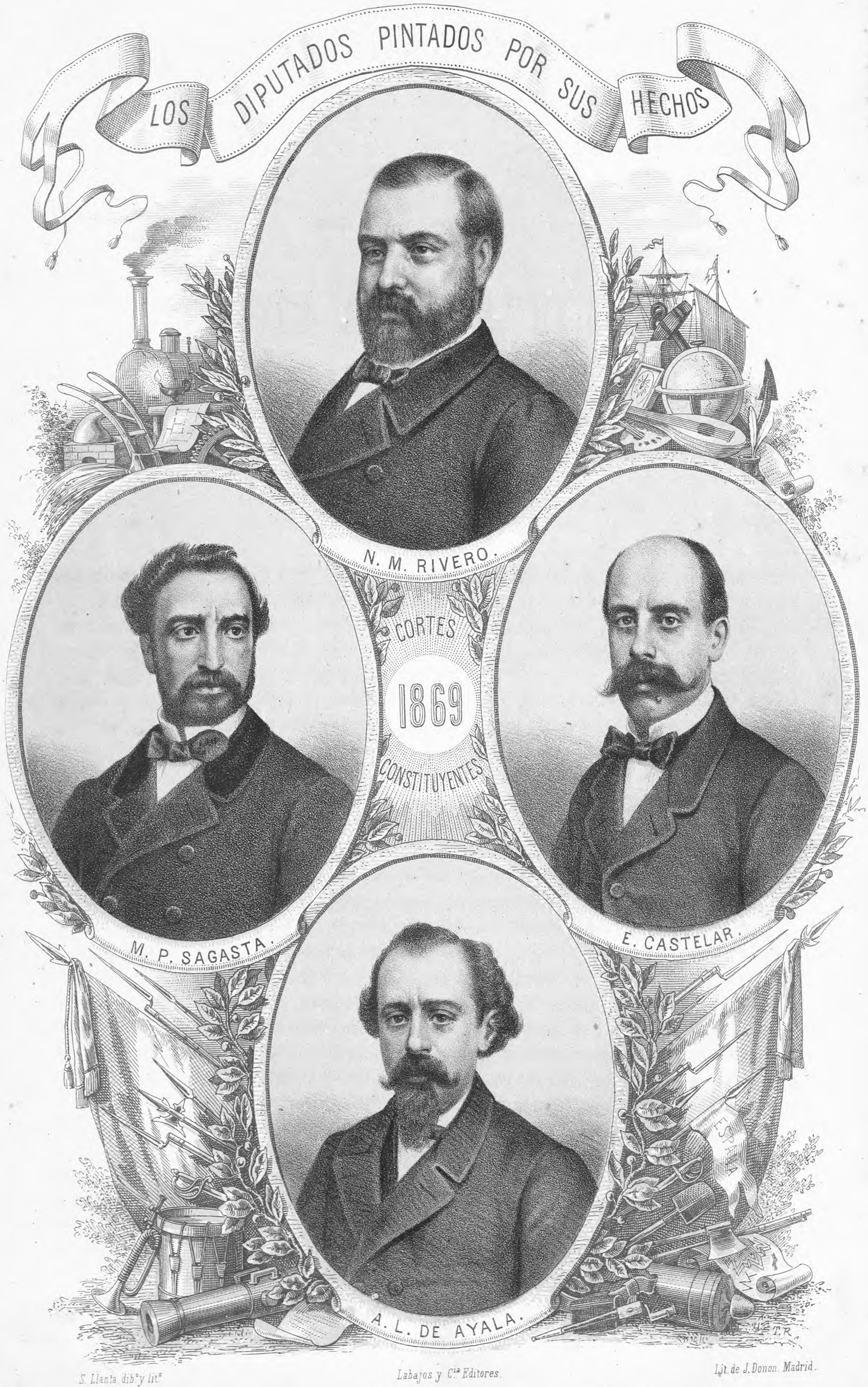

S. Llanta, dib.º y lit.º

Labajos y Cía Editores.

Lit. de J. Donon. Madrid.

D. NICOLÁS MARÍA RIVERO.

Inauguramos la série de nuestras biografías con una de las mas notables figuras de la política española contemporánea, con el verdadero jefe y fundador del partido democrático de nuestra patria, con el se- Sr. D. Nicolás María Rivero.

Nació este distinguido orador en Sevilla el 6 de Diciembre de 1814, dotado de viva imaginacion, de carácter reflexivo y de una aplicacion poco comun; entregóse al estudio desde niño abandonando á veces los naturales juegos de la infancia por la útil compañía de los libros. Ansioso de saber, hizo simultáneamente en Sevilla sus estudios de medicina y jurisprudencia; pero abandonando la primera se dedicó con entusiasmo á la segunda, en la que le prometian gloriosos triunfos sus naturales dotes oratorios, su fácil diccion y su imaginacion rica y brillante.

En 1845 recogió su título de abogado y vino á Madrid á ejercer. En breve tiempo el nombre de Rivero fué conocido de todos, y sus contínuos triunfos en el foro rodearon al abogado sevillano de una brillante aureola, y fué reconocido como uno de los mejores abogados y oradores de la Córte. Correcto en el lenguaje, intencionado en el fondo, lógico y ordenado en la forma, tiene el don de atraer con su fácil palabra la atencion de sus oyentes y producir una impresion fascinadora en sus contrarios.

La fama de Rivero llegó á Sevilla, que honró á su hijo predilecto nombrándole diputado. Entonces inauguró su carrera política formando parte de aquella célebre minoría democrática, primera piedra del hoy inmenso edificio demócrata y dió una forma concreta á las entonces vagas aspiraciones del partido radical. En este manifiesto se consignan de un modo sencillo, claro y elocuente los dogmas de la democracia española y sirvió de punto de partida para la marcha triunfante del nuevo partido, que en pocos años se estendió por toda España llegando á ejercer suma influencia en los asuntos políticos de nuestra patria. Desde entonces Rivero dedicó todo su talento, su vida y sus fuerzas al desarrollo y propaganda de sus doctrinas. Consecuente en su plan no perdonó medio alguno para asegurar el éxito de sus teorías y aumentar el número de sus partidarios. Su elocuencia y actividad, su vigorosa é inspirada pluma hicieron en poco tiempo lo que pocos jefes de partido han logrado. Antes y despues de 1854 era ya numeroso el partido democrático, y antes de los sucesos de 1866 se hallaba organizado perfectamente en todas las provincias, y en todas las poblaciones importantes habia comités que, de acuerdo con el de Madrid, obraban con una regularidad admirable.

Comprendiendo el Gobierno que dominaba en 1854 que Rivero era un temible y poderoso enemigo, lo prendió é hizo conducir al Saladero, pocas semanas antes de estallar la revolucion de Julio. La revolucion triunfó y Rivero fué puesto en libertad y nombrado gobernador de Valladolid, de cuyo cargo hizo dimision por haber sido elegido diputado por Valencia.

Representando á Valencia vino otra vez Rivero á formar parte de las Córtes Constituyentes, donde nuevos triunfos le aguardaban.

Entonces pensó en fundar un periódico que sustentase sus doctrinas y fuese órgano del creciente partido democrático, y empezó á publicar *La Discusion* el 2 de Marzo de 1856, dirigida por él mismo y con la colaboracion de la mayor parte de los diputados demócratas de las Constituyentes. Este periódico, que es uno de los títulos de gloria del Sr. Rivero, alcanzó desde su aparicion un extraordinario éxito, debido no solo á la bondad de las doctrinas que sostenia y á lo bien redactado de sus artículos, sino á la templanza y dignidad en sus luchas y á la nobleza de su conducta, admirada por sus contrarios que le honraban discutiendo con el autorizado órgano del partido democrático. *La Discusion* prolongó su vida hasta el 22 de Junio de 1866, no obstante los trastornos y cambios ocasionados en la política durante los diez años de su publicacion. Firme y constante en sus ideas, siempre recomendó en su periódico la union progresista-democrática en que estribaba el triunfo de sus ideas, pero los sucesos de Julio de 1856 obligaron al Sr. Rivero á combatir enérgicamente el nuevo órden de cosas creado por el general O'Donnell.

En 1859 fué elegido diputado por Murviedro á pesar de la oposicion encarnizada que se le hizo, oposicion fatal que costó la vida á D. Tomás Brú, asesinado alevosamente en aquella ciudad en la víspera de las elecciones. Por iniciativa de los Sres. Rivero y Orense se abrió una suscricion para asegurar la suerte de las desgraciadas huérfanas de Brú, y el partido democrático dió entonces una notable muestra de su fuerza y adhesion mandando de todas partes numerosas listas de demócratas. Poco tiempo despues el porvenir de las huérfanas estaba asegurado.

Rivero fué el único diputado demócrata que tomó asiento en aquellas Córtes, en las que dió una muestra de su energía y valor cívico. En la sesion del 7 de Febrero de 1859 el Sr. Rivero, que habia permanecido de pié durante la lectura del acta de la sesion anterior, pidió la palabra para declarar que no tomaria asiento en la Asamblea sin hacer antes una protesta solemne contra el decreto del 2 de Setiembre de 1856, que declaró disuelta la Asamblea constituyente y soberana. Como es natural tal declaracion levantó una terrible tempestad entre los diputados de la mayoría; se le pidió retirase sus palabras; Rivero se negó; le amenazaron con espulsarlo del Congreso y Rivero permaneció firme y sosegado.

En esta legislatura creció la reputacion de Rivero, y la opinion pública le colocó en el número de los mejores oradores parlamentarios.

Profundo y filosófico al defender la legalidad del partido democrático, vehemente y audaz al defenderse de la calificacion de faccioso que le aplicó Posada Herrera; gran político al ocuparse de las cuestiones de Italia y Méjico, cada uno de los discursos que pronunció en aquella legislatura fué un acontecimiento político. Algun tiempo despues apareció *La Democracia* fundada por los Sres. Castelar y Carrascon, y Rivero, no queriendo sin duda competir con el nuevo y brillante periódico, se retiró de la *Discusion* enagenando su propiedad.

Pero no por eso abandonó la vida política en el largo período de retraimiento, que poco antes habia empezado, y siguió trabajando ardientemente por el triunfo de sus ideas. Organizando el comité central de Madrid y secundado por los de las provincias, pudo llevar á cabo sus propósitos á pesar de las mil contrariedades que le rodeaban y las incesantes persecuciones de que se veia asediado. Así es que contribuyó poderosamente al alzamiento nacional de Setiembre último y ocupó uno de los puestos principales en el combate que á la situacion derrocada se dió. Triunfante la revolucion, se pensó en Rivero para la cartera de uno de los ministerios del Gobierno provisional, pero Rivero se negó y únicamente aceptó el honroso cargo de Alcalde popular de la villa de Madrid, donde con aplauso general continúa.

Cuando el Gobierno provisional, en vista del giro que iban tomando los acontecimientos, publicó su Manifiesto á la nacion en que se mostraba partidario de la monarquía popular ó democrática, realizacion de las teorías de Rivero, este puso su firma en tan interesante documento con harto dolor de los republicanos, que hasta entonces habian creido ver en Rivero el fundador y creador del partido democrático en España, su natural jefe y una de sus mas lisongeras esperanzas. Pero aunque Rivero conociese que en teoría la forma republicana es bellísima y seductora y que hay naciones que bajo tal régimen son felices, comprendia tambien que en España, donde la instruccion del pueblo está tan descuidada, donde tan torcidas interpretaciones se dan á las doctrinas republicanas, era impracticable tal sistema, fuente quizás de amargos dolores y decepciones, y orígen de desórdenes y anarquía.

Nombrado en las elecciones municipales Alcalde popular por unanimidad, está dando en tal destino

ejemplos de laboriosidad y de una actividad poco comun. Atendiendo á todas las necesidades, trabajando ardientemente en bien del pueblo cuyos intereses se le han confiado, llevó á cabo la contratacion de un ventajoso empréstito acogido brillantemente en todas partes.

Grandes triunfos tiene aun que recoger el señor Rivero, si como hasta aquí sigue siendo el guia de su conducta su acendrado patriotismo, y grandes son las simpatías que su nombre tiene en España.

Hoy, diputado constituyente, no dudamos que su poderosa voz se hará oir en la Cámara popular, y con el talento que le distingue y la fé que le anima, trabajará por consolidar la ventura de su patria, único fin de todas sus aspiraciones.

El nombre de Rivero como jurisconsulto, como orador y como hombre político será siempre pronunciado con respeto hasta por sus mismos enemigos.

D. EMILIO CASTELAR.

La elocuencia que arrebata; la frase que conmueve; la voz que fascina; la poesía que seduce; el alma de un Titán en el débil cuerpo de un hombre. Hé ahí á Castelar. Habla, y arrebata á los oyentes que estáticos le escuchan; escribe, y sus escritos conmueven las fibras más recónditas del corazon de los pueblos. Castelar es republicano, republicano de corazon, porque su poética imaginacion halla en tales teorías, vastísimo campo donde desarrollar sus inspiraciones. Castelar ama la república como el pájaro el nido donde le aguarda su amada, como la abeja la flor donde liba dulcísima miel. Pero la república que ama Castelar, como Lamartine, es el más delicioso de los sueños. Sus purísimas doctrinas están en el corazon de todos, pero para realizarlas seria preciso volver á los tiempos de Esparta: seria preciso quitar á los hombres sus pasiones, su ambicion, los instintos que la educacion ha desarrollado y las necesidades que la civilzacion ha creado. La república de Castelar seria posible en un pueblo de ángeles, y desgraciadamente somos hombres harto débiles y terrenales para gozar tal ventura.

Nació Castelar en Cádiz en 1831, y á las dulces sonrisas de la niñez vinieron á mezclarse tempranas lágrimas. Su padre, honradísimo empleado de modesto sueldo, murió pobre, dejando al niño por herencia su nombre sin mancha y un tesoro inapreciable; una bondadosa madre. Castelar fué guiado en su niñez y sus primeros estudios por aquella escelente señora que vertió en el corazon de su hijo toda la dulzura de su alma. ¿Cómo estrañar las dulces aspiraciones de Castelar y la poesía de que está impregnada su alma, si una madre lo ha educado en su regazo? ¿Cómo estrañar su horror á la sangre y su evangélica dulzura, si la mano de una mujer ha guiado sus primeros vacilantes pasos? Estudiad bien los discursos de Castelar, en todos ellos hallareis un destello de la purísima inspiracion de una cariñosa madre. Leed sus obras, y en todas vereis las dulces huellas de los consejos de una mujer.

La madre de Castelar, escelente señora, de corazon tan bueno como de entendimiento despejado, le guió en sus primeros estudios y procuró darle la mejor educacion posible, á pesar de la escasez de su fortuna. Pero su corazon de madre le indicó donde estaba el porvenir de su hijo, y en sus consejos y entendidas indicaciones debió Castelar el haber acertado con su verdadera vocacion, en la edad en que los demas jóvenes no saben encontrar un rumbo fijo en el camino de la vida, ó buscan sendas torcidas y estraviadas que les conducen lejos del fin para que habian nacido.

Siguió Castelar sus estudios en Novelda, Alicante y Valencia, y las vacaciones las pasaba en Cantavieja (provincia de Teruel). Aficionado desde niño á la lectura, devoraba cuantos libros se hallaban á su alcance, y leyendo olvidaba los placeres y juegos propios de su edad. La historia antigua, los nombres de Plutarco, las guerras de Esparta fascinaban su tierna imaginacion y sembraban en su alma los gérmenes de su apa-

sionado amor á aquellos héroes y á los brillantes hechos de aquellas repúblicas. Así pasó Castelar su infancia. Veinte años tenia cuando vino á Madrid en clase de alumno de la Escuela normal de filosofía, donde muy querido de sus condiscípulos hizo admirar su aplicacion para el estudio la natural facilidad y elegancia de su palabra y saber toda su prodigiosa memoria.

Llegó el año 1854 y la revolucion de Julio conmovió la España entera, y con ella la esperanza de Castelar. Este por primera vez de su vida acababa de ver á un pueblo romper las cadenas que le oprimian; por la primera vez de su vida habian llegado á sus oidos los entusiastas vivas á la libertad entre el bronco rugir de los cañones, y Castelar veia entonces ocasion fácil de aprovechar para el triunfo de las ideas que agitaban su alma entusiasta. Nadie conocia á Castelar; Castelar no habia tomado parte en la lucha porque la sangre le horrorizaba; pero sus palabras habian conmovido á más de un grupo de combatientes del pueblo, y Castelar sentia en su corazon la fé y la esperanza.

A mediados de Setiembre de 1854 se celebraba en el Teatro Real una reunion política con objeto de preparar las elecciones para las Cortes Constituyentes. Se pronunciaron brillantes discursos, y despues de haber hablado varios oradores, pidió la palabra un jóven de 23 años, que con voz sonora y penetrante empezó á exponer los dogmas de la democracia. Sus primeras frases y su facilidad en espresarse captaron la benevolencia del público; al terminar sus primeros párrafos una triple salva de aplausos le interrumpió, y cuando hubo expuesto sus doctrinas en medio de un torrente de inspiracion, cuando terminó su discurso que habia conmovido á todos los oyentes, el nombre de Emilio Castelar fué aclamado con entusiata frenesí y todos saludaban entusiamados al jóven que debia ser el orador más elocuente y popular de la democracia y uno de sus más fecundos publicistas.

Castelar acababa de crearse en una hora una gran celebridad política. Al dia siguiente no se hablaba de otra cosa que del jóven orador, de su facilidad y elocuencia, de la brillantez de sus imágenes y de la dulce poesía y galanura de su diccion. Su discurso, impreso, circuló por todas partes, los periódicos se apresuraron á reproducirle y su popularidad creció de un modo tal que se le creyó digno de figurar en la candidatura acordada por la prensa liberal para Madrid, al lado de los Sres. San Miguel, Calvo Asensio y Dulce, y en otras esencialmente democráticas con los Sres. Orense, Guerra, Cervera y Olavarria. Ninguna de estas candidaturas triunfó; pero la estrella de Castelar no debia ya oscurecerse.

Solicitado vivamente por todos los periódicos liberales, Castelar aceptó el puesto que Sixto Cámara le ofreció en *La Soberania Nacional*. Sus artículos eran leidos con avidez y comenzó á darse á conocer como periodista sin rival.

Despues pasó á la *Discusion*, recien fundada por Rivero, donde fué el primer redactor y en la que permaneció hasta 1863 en que se decidió á fundar *La Democracia*.

El Atenco abrió sus salones y allí, causando una admiracion y un entusiasmo extraordinario, esplicó durante tres años *La Historia de la civilizacion en los cinco primeros siglos del cristianismo*. En estas esplicaciones dió á conocer sus profundos estudios históricos, su extraordinaria memoria y se admiró, al par que su erudicion, lo agradable de las formas, la poesía que brotaba á torrentes de sus lábios y que cautivaba de tal modo á sus oyentes, que embelesados con aquellos discursos, que cual deliciosa armonía resonaban en sus oidos, hubieran deseado fueran eternas las horas en que Castelar con la poderosa mágia de su palabra, parecia arrancarlos de la tierra y llevarlos con él á las poéticas regiones de lo pasado.

En 1858 hizo oposicion á una cátedra de literatura, vacante en la Universidad central, que obtuvo despues de hacer brillantísimos ejercicios.

Pero lo más brillante de la vida política de Castelar es sin duda la época en que fué director de *La Democracia*, cuyo primer número apereció el 1.° de Enero de 1864 y cuyo último se publicó el 21 de Junio de 1866. *La Democracia* marchando á la cabeza de la oposicion hizo una brillante campaña periodística, y ejerció una justa influencia en los asuntos políticos de España. Los sucesos del 10 de Abril tuvieron su causa ocasional en un artículo del periódico de Castelar. Con energía y tenacidad sostuvo el retraimiento y logró destruir el proyectado empréstito de Barzanallana.

En las cuestiones esteriores, y sobre todo en los asuntos referentes á América, eran atendidos y solicitados los juicios de Castelar. Al dividirse el partido democrático en demócratas y socialistas, Castelar hizo inclinar la balanza del lado suyo y logró que su política prevaleciera en la organizacion del partido democrático reconociendo su supremacia el comité central.

Cuando estallaron los desgraciados sucesos del 22 de Junio de 1866, el Consejo de guerra establecido en

Madrid le condenó á muerte; pero Castelar pudo huir disfrazado, ganar la frontera y establecerse en París.

Allí vivió Castelar escribiendo para varias casas editoriales y para los periódicos de América, con lo que pudo proporcionarse una existencia bastante holgada é independiente, hasta que la revolucion de Setiembre de 1868 le abrió las puertas de su querida patria.

Pero Castelar no entró en España hasta que la situacion no estuvo consolidada definitivamente é instalado en el poder el Gobierno provisional. ¿Temia Castelar desórdenes en su patria ó escesos del partido republicano, que al verle le hubiese aclamado por su jefe, y al escucharle se hubiera dejado arrebatar por sus palabras? ¿Temia los primeros momentos de efervescencia popular y temia asistir á terribles justicias y derramamientos de sangre? Tal vez. Al ver la sensatez del pueblo y su magnanimidad en la victoria, Castelar se decidió á entrar en España.

El Gobierno provisional le repuso inmediatamente en su cátedra de la Universidad, y todo el mundo aplaudió tan justa medida.

Castelar volvió á respirar con entusiasmo el aire libre de la patria y las auras del pueblo donde nació su nombre y su popularidad. Fiel á sus doctrinas y gozando de ámplias libertades volvió á dar rienda suelta á su génio, y al encontrar un numeroso partido republicano que ansiaba escuchar su autorizada voz, dejóse arrebatar de sus poéticos ensueños y volvió á dirigir sus elocuentes palabras á la multitud entusiasta.

Muchos han criticado la conducta de Castelar en estas circunstancias. Castelar, dicen, á quien el Gobierno provisional, compuesto de los principales jefes de la revolucion de Setiembre que inauguró en España una era de grandes libertades, repone en su cátedra y abre las puertas de la patria, ¿obra bien abandonando su cátedra y haciendo en Madrid y provincias una vigorosa propaganda republicana, que naturalmente hace una terrible oposicion al Gobierno?

Castelar, arrebatado por su fogosa imaginacion y al ver que el Gobierno manifestaba simpatías por la forma monárquica, trató de robustecer en el ánimo de sus correligionarios el sueño de toda su vida; trató de aprovechar esta otra ocasion tan oportuna que para el triunfo de sus ideas se presentaba, y solo atendió á la inspiracion de su alma sin pararse á considerar si el estado en que se encontraba su patria era apropósito ó no para recibir la forma de gobierno que habia soñado.

Castelar es, pues, el apóstol de la democracia, hoy de la república; la mágia de su diccion, la prodigiosa flexibilidad de sus facultades oratorias son las poderosas armas con que combate. Armas temibles que causan rápidos efectos y que esgrime con maestría sin igual.

Castelar ha hecho en estos últimos dias una gran revelacion en lo que concierne á sus ideas religiosas. «Entre la libertad y la fé, opto por la primera» ha dicho en uno de sus discursos pronunciados en el Circo de Rivas.

Diputado hoy por Zaragoza, toma asiento en la Cámara popular de donde tiene que salir la ventura de nuestra patria. El partido republicano tiene un escelente y poderoso defensor, y grandes triunfos oratorios esperan al elocuente é inspirado tribuno.